

Acta Sesión N° 05/2021

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	BUIN		
Fecha	26 de agosto de 2021	Lugar	Plataforma Meet de Google
Hora Inicio	12:05	Hora Término	13:00

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 01/2021, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Pedro Pérez Villarroel, miembro del COSOC
2. María Teresa Gallegos, miembro del COSOC
3. Blanca Rivas Maldonado, Concejala, quien presentó sus excusas

Asistieron a la sesión, los siguientes miembros permanentes:

1. Miguel Araya Lobos, Alcalde de Buin
2. Capitán Fabián Retamal, Representante 15 Comisaría de Carabineros
3. Prefecto Alex Corral Pérez, Jebe Bicrim PDI Buin
4. Camila Aravena Conde, Coordinadora (S) de Buin Seguro y Secretaria Ejecutiva (S) Consejo Comunal de Seguridad Pública
5. Yorka Molina Albornoz, Representante SENDA Regional
6. Juan Carlos Hidalgo, Representante Fiscalía Local de San Bernardo
7. Héctor Beneventti González, Encargado (S) Seguridad Ciudadana
8. María José Puigredón, Delegada Presidencial Provincial del Maipo
9. Claudio Salinas Morales, Representante Concejo Municipal
10. Oscar Merino, Representante Gendarmería

Asistieron a la sesión, en calidad de invitados, las siguientes:

1. Fabiola Varas Alfaro, Coordinadora Centro de la Mujer Buin (Sernameg)
2. Diego Pino Pavez, Coordinador OPD Buin
3. Magdalena Olivares Palomo, Profesional Seguridad Pública, Buin Seguro
4. Emilio Arancibia, Encargado Comunal SENDA Previene

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Sr. Alcalde da inicio al CCSP; en donde presenta las excusas por la no participación de la Concejala Blanca Rivas, quien no pudo asistir por temas médicos.
2. Sr. Alcalde informa sobre casos comunales de contagios COVID-19, manifestando preocupación por leve alza.
3. Sr. Alcalde informa la no realización de fondas ni actividades oficiales para fiestas patrias.
4. Senda informa y hace presentación sobre la modificación a la Ley de Alcoholes, como aspectos relevantes en el consumo, etiquetas de advertencia, publicidad, entrada en vigencia y modificación a la Ley de Tránsito.
5. Senda informa sobre los resultados de la encuesta Elije Vivir Sin Drogas.
6. Sr. Alcalde comenta sobre constitución de mesa comunal y comunidad educativa sobre prevención de drogas y alcohol en jóvenes de la comuna.
7. Buin Seguro y Seguridad Ciudadana exponen sobre el estado de avance del nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública y el Diagnostico Comunal de Seguridad Pública.
8. Concejal Salinas solicita: Fiscalización en Ferias Libres y Comercio ambulante en la comuna. Estado de la investigación de homicidio ocurrido en la comuna hace meses atrás. Cuando se entraría en funcionamiento la Fiscalía Auxiliar de Buin y Paine.
9. Sr. Alcalde da respuesta a Concejal, informando que se están coordinando con las Policías las fiscalizaciones correspondientes e indica que mediados de septiembre, dependiendo de la contingencia, podría iniciar las labores de la Fiscalía Auxiliar.
10. Fiscal Juan Carlos Hidalgo, indica que sus labores de Foco, no tienen directa relación con el caso del homicidio del joven, consultado por el Concejal, pero de todas formas, si se le indica el número de la causa, él puede hacer las consultas e informar el estado de las investigaciones o diligencias.
11. La Delegada Provincial, manifiesta preocupación por que se cumplan los protocolos de salud en fiestas patrias, que se puedan realizar eventos clandestinos y que se refuercen las campañas comunicacionales de prevención y la fiscalización.

12. Sr. Alcalde informa que se reforzará comunicacionalmente el respeto de las medidas sanitarias y de autocuidado, además del no uso de hilo curado.

Acuerdos de la sesión:

1. Fiscalización de Ferias Libres y Comercio Ambulante
2. Fiscalización de Fiestas Patrias
3. Representante Fiscalía, apoyará en el seguimiento en la causa del homicidio de joven en la comuna.

Se omiten las firmas de los asistentes, debido a la situación actual de la contingencia de la Pandemia del COVID-19, la presente sesión ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública se realizó de forma telemática a través de la plataforma Meet de Google, sin perjuicio de lo anterior, proceden a firmar los siguientes miembros municipales:

Sr. Gerónimo Martini Gormaz
Ministro de fe CCSP